

de la Universidad de Valencia, y doña Monserrat Noria Jové, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO DEL TRABAJO
Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»**

Plaza número 65/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús María Galiana Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaría: Doña Carolina Martínez Moreno, Profesora titular de Escuela de Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Eduardo Alemany Zaragoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Francisco Merchán Bravo; Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don José Blanco Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Luis Carlos Fernández Ardavin, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; doña Mónica Llano Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Mar Mirón Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza número 73/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Sanchis Marco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Jesús Joaquín García Molina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Pedro Blesa Pons, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Manuel Pérez Cota, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y don Roberto A. Vivó Hernando, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Buenaventura Clarés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Daniel Sánchez Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis Enrique Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Miguel A. de Martín Caro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Eugenio Santos Menéndez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

ADMINISTRACION LOCAL

4614 RESOLUCION de 4 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer plazas de funcionarios y laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 257, de 6 de noviembre de 1990, se publicaron íntegramente las convocatorias, bases y programas que han de regir para la provisión de las siguientes plazas, comprendidas en las ofertas públicas de empleo para los años 1989 y 1990

Convocatorias personal funcionario

Dos plazas de Arquitectos Técnicos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo B y VPT 19, a proveer mediante concurso-oposición libre (una de ellas reservada a promoción interna), con exigencia de las titulaciones de Arquitecto Técnico o Perito Aparejador.

Tres plazas de Administrativos, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativa,

grupo C y VPT 15, a proveer mediante concurso de promoción interna, con exigencia de las titulaciones de Bachiller Superior o Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Siete plazas de Agentes de la Policía Local (más las vacantes que se produzcan a la fecha de celebración de las pruebas), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D y VPT 14, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia de las titulaciones de Bachiller Elemental o Graduado Escolar o equivalente.

Una plaza de Encargado de Servicios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D y VPT 17, a proveer mediante concurso de promoción interna, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad.

Tres plazas de Conductores, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo D y VPT 16, a proveer mediante concurso de promoción interna, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad.

Una plaza de Peón, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E y VPT 13, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad.

Convocatorias personal laboral

Una plaza de Encargado de Instalaciones Deportivas, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia del título de Bachiller Superior.

Una plaza de Encargado de Coordinación Deportiva, a proveer mediante concurso-oposición libre, con exigencia del título de Bachiller Superior.

Dos plazas de Limpiadoras, a proveer mediante oposición libre, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad.

Tres plazas de Peones Especialistas, a proveer mediante el sistema de concurso-oposición libre, con exigencia del título de Certificado de Escolaridad.

Dos Hermanas, 4 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

4615 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardias de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 286, correspondiente al día 12 de diciembre de 1990, inserta anuncio por el que se convoca oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Policía Local, e incluidas, a efectos de titulación, en el grupo D de aquellos a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública de 2 de agosto de 1984.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente a aquel en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose saber que los sucesivos anuncios relativos a la oposición convocada se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Camas, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Pinto Limón.

4616 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Recaudación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 280, correspondiente al día 3 de diciembre de 1990, inserta anuncio por el que se convoca concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Recaudación, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, plazas de Cometidos Especiales, e incluidas, a efectos de titulación, en el grupo D de aquellos a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública de 2 de agosto de 1984.

El plazo de presentación de instancias es de quince días hábiles a contar del siguiente a aquel en que el presente anuncio se publique en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose saber que los sucesivos anuncios relativos a la oposición convocada se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Camas, 14 de diciembre de 1990.-El Alcalde, Francisco Pinto Limón.